

PERSPECTIVAS DESDE EL TRABAJO SOCIAL CON UNA VISIÓN ANTICOLONIAL: ANÁLISIS CRÍTICO DE LA FORMACIÓN, PRÁCTICA E IDENTIDAD PROFESIONAL EN PUERTO RICO¹

*Ileana E. Cintrón Cruz*²

*Vanessa Espada Martínez*³

*Myrelis Román Colón*⁴

Resumen

Históricamente la formación, práctica e identidad de la profesión de Trabajo Social en Puerto Rico ha estado matizada por la relación política-colonial que tiene este país con los Estados Unidos. Se destaca el desarrollo de una formación y práctica colonizada influenciada por el carácter teórico y metodológico del Trabajo Social estadounidense. De igual manera, la identidad profesional ha sido trastocada por medio de la influencia de la formación y la práctica profesional. Este artículo reseña los resultados de una investigación que revelan que se puede gestar un Trabajo Social anticolonialista en una colonia. Diez personas entrevistadas abordaron nociones acerca de la formación, práctica e identidad de la profesión del Trabajo Social en Puerto Rico desde el marco ético-político en el contexto colonial. La colonización de la profesión redundó en: una educación en Trabajo Social que se rige por los estándares de acreditación de agencias estadounidenses, una práctica que se centra en implementar políticas sociales no basadas en la realidad social

¹ Este artículo está basado en la tesis de maestría en Trabajo Social titulada: *Aportaciones desde el Trabajo Social para la liberación nacional: Análisis histórico-crítico de la formación, práctica e identidad profesional de trabajadores y trabajadoras sociales con una visión anticolonialista en Puerto Rico a mayo de 2011.*

² Estudiante egresada de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

³ Estudiante egresada de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

⁴ Estudiante egresada de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

del pueblo puertorriqueño y una identidad profesional confusa sobre el ¿por qué? y ¿para qué? el Trabajo Social. Las personas participantes realizaron una serie de recomendaciones que giran alrededor de realizar cambios a los actuales currículos y métodos de enseñanza del Trabajo Social, perspectivas críticas y su aplicación, integración entre los programas académicos, mayor inserción en los procesos políticos, sociales y comunitarios del País de parte de todo el colectivo profesional. [**Descriptor:** colonialismo, Trabajo Social, educación anticolonial, identidad profesional, práctica profesional, Puerto Rico].

Abstract

Historically the education, practice and identity of the profession of social work in Puerto Rico have been influenced by the political-colonial relation of this country with the United States. The colonized education and practice has been greatly influenced by the methodological and theory character of the social work in the United States. Likewise, the professional identity has been predisposed through the education and professional practice. This article discusses the results of an investigation that reveals the real possibility to organize an anti-colonial social work in a colony. Ten professionals were interviewed to analyze notions about the education, practice and professional identity of the social work in Puerto Rico within an ethical-political base. The professional colonization evolved around the following: an academic program of social work based in standards of regulation of a foreign accreditation agency, a professional practice which centers in the application of social policies not based in the reality Puerto Rican context, and a confused professional identity in the *why?* and *for what?* the social work. The participants made a series of recommendations like the necessity to change the actual curriculums and educational processes of social work, add more critics' perspectives and discuss their applications, integrate the academics programs, more insertion in the political, socials and communities processes of the entire professional collective in Puerto Rico. [**Keywords:** colonialism, social work, anticolonial education, professional identity, professional practice, Puerto Rico].

Introducción

El presente artículo intenta sintetizar los hallazgos encontrados de la investigación social realizada por las autoras como parte de los requisitos de maestría de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, titulada: *Aportaciones desde el Trabajo Social para la liberación nacional: Análisis histórico-crítico de la formación, práctica e identidad profesional de trabajadoras y trabajadores sociales con una visión anticolonialista*. La

investigación centra el tema de la profesión de Trabajo Social, su relación con el colonialismo en Puerto Rico y las alternativas anticoloniales para el ejercicio de la profesión que proponen los entrevistados y las entrevistadas.

Según Trías Monge (2005), Puerto Rico se constituye como la colonia más antigua del mundo tras 513 años de colonialismo español y estadounidense. Aún cuando las organizaciones y la comunidad internacional condenaron la subordinación política, económica, social y cultural que caracteriza el estatus colonial, la perpetuación del mismo se disfraza con el estadoliberalismo. En 1960, la Organización de las Naciones Unidas emitió la Declaración 1514 sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. La misma manifiesta que “el colonialismo es la sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extrajeras, la cual constituye una denegación de los derechos fundamentales, que es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundial” (p.2).

El problema del estatus político de Puerto Rico tiene relevancia en el Trabajo Social. Partiendo de la Perspectiva Histórico-Crítica (Montaño, 2000), la profesión desde sus orígenes y por su naturaleza, se ha caracterizado por implementar las políticas sociales que surgen en el marco contradictorio del capitalismo. Estas políticas cumplen con tres funciones principales: el mantenimiento del estatus quo, la legitimización del Estado-colonial y la perpetuación del sistema económico capitalista.

El colonialismo en Puerto Rico presenta un problema ético para la profesión. Con problema ético nos referimos a un dilema o incongruencia entre los postulados y principios de la profesión y el colonialismo, como manifestación principal de una relación de dominación y poder de un país sobre otro. El antiguo Código de Ética del Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico (CTSPR, 1982) establece que “los trabajadores sociales tienen la responsabilidad individual y colectiva, de hacer realidad para todos, los principios de justicia social que constituyen la razón de ser de la profesión de trabajo social (Preámbulo, párrafo 2). Los principios de la profesión se fundamentan en la justicia social y el respeto a la dignidad del ser humano (CTSPR, 1982). Por tanto y de acuerdo a CTSPR (1982), el trabajador o trabajadora social “debe pronunciarse libremente sobre aquellas cuestiones sociales que afecten la vida de las personas, de los grupos y del País” (p. 2). Sin embargo, Seda Rodríguez (2006) señala que profesionales del trabajo social por lo general, no retan ni confrontan al sistema. Profesionales con una visión crítica, tienen

el deber de estar inmersos/as en las cuestiones políticas y estar al tanto de los cambios que surgen a consecuencia del colonialismo y su impacto a la sociedad.

La pertinencia de este estudio radica en la necesidad apremiante de destacar y construir modos en que las trabajadoras y los trabajadores sociales pueden contribuir a la liberación nacional de Puerto Rico. Se convierte en una necesidad la búsqueda del desarrollo de perspectivas críticas enmarcadas y adaptadas a la realidad colonial puertorriqueña. De esta manera, un análisis Histórico-Crítico sobre las aportaciones en trabajo social para la liberación nacional busca presentar la dicotomía entre las políticas sociales que dieron base al surgimiento Trabajo Social de la profesión en la Isla, por un lado, y por otro, develar la crítica puesta en acción sobre estas políticas sociales por medio del ejercicio profesional Trabajo Social anticolonialista.

Marco Conceptual

El marco conceptual que sirvió de base para esta investigación incluyó diversas teorías, tales como: Tesis Histórico-Crítica (Montaño, 2000), la Colonialidad del Poder (Quijano, 2000), el Modelo de Bienestar y Desarrollo Integral (Quiñones y Barreto, 2001) y la Educación Liberadora (Freire, 1969). En conjunto, dilucidan las condiciones macro-estructurales que dan paso al surgimiento de la profesión, su relación con el colonialismo y las políticas sociales en Puerto Rico. A su vez, permiten explorar y analizar críticamente la formación, práctica e identidad profesional de trabajadores y trabajadoras sociales con una visión anticolonialista y cómo responden a la problemática del colonialismo de Puerto Rico.

La Tesis Histórico-Crítica surgió como una contrapuesta teórica a la Tesis Endogenista. Tiene sus orígenes en la década del '80, con una clara visión del trabajo social como producto histórico de proyectos políticos y económicos para la perpetuación del capitalismo (Montaño, 2000). Contribuye a esta concepción teórica Netto (1997), quien entiende que la necesidad o emergencia de la profesión de trabajo social surge de las condiciones histórico-sociales que se desarrollan por la intersección del conjunto de procesos económicos, sociopolíticos y teórico-culturales que se llevan a cabo en el capitalismo y en la burguesía en Europa (Montaño, 2000).

De esta forma, la profesión existe por la necesidad del Estado de responder a las demandas de los movimientos sociales de la fuerza trabajadora. La clase hegemónica, para preservar sus intereses de clase, desarrolla políticas sociales con funciones económicas, políticas y sociales. Según Martinelli (1992), el servicio social surge como un instrumento de legitimidad del

Estado Capitalista que oculta sus contradicciones y desarticula las reivindicaciones del colectivo de los trabajadores y trabajadoras. Montaña (2000) plantea que el trabajo social como profesión surge cuando el Estado asume la “cuestión social⁵” a través de las políticas sociales, las cuales constituyen la base de sustentación funcional-laboral I y determinan su función social.

Quijano (2000) desarrolló una propuesta no eurocéntrica basada en la lucha histórica por el poder y en sus estudios sobre la expansión y dominación mundial del capitalismo. Este autor plantea que la realidad social no es lineal, ni homogénea y señala que las estructuras cognitivas (conocimiento científico-objetivo) eurocentristas, para servir al capital, han naturalizado esta perspectiva como estrategia de racionalizar las relaciones de dominación (Quijano, 2000). Añade que la Colonialidad es “más profunda y duradera que el colonialismo”, aunque sin “él no habría podido ser impuesta en la intersubjetividad del mundo” (p.381). Quijano (2000), también enfatiza que esta estructura global ha sido impuesta debido a la “clasificación racial/étnica” basada en el poder que “opera en los planos, ámbitos y dimensiones materiales y subjetivas” (p. 342).

La Colonialidad del Poder y la Clasificación Social enmarca teóricamente la realidad histórica que ha vivido y vive América Latina y el Caribe con las relaciones de dominación/explotación y sus luchas de poder con los países imperialistas como los Estados Unidos y Europa (Cabrera, 2010). La Colonialidad del Poder, basada en la clasificación racial, explica que esta ideología reorganiza la sociedad en cuatro áreas: trabajo, sexo, autoridad y subjetividad (Quijano, 2000). La sociedad moderna es estructurada a base de estas dimensiones. La dimensión de trabajo estipula el orden capitalista, la dimensión de sexo plantea la estructura familiar, la autoridad establece los estado-nación y la subjetividad, la cultura. El colonialismo es la convergencia entre trabajo y autoridad. El referido autor comenta que la “clasificación social se refiere a los lugares y a los roles de las gentes en el control del trabajo, sus recursos y sus productos; del sexo y sus productos; de la subjetividad y de sus productos; y de la autoridad, sus recursos y sus productos” (p.368). Estas identidades atribuidas desde la racionalización o naturalización de la expansión del capital legitiman y esconden relaciones de dominación/explotación entre los dominadores/colonizadores. Mientras el colonialismo se refiere al marco de una relación

⁵Según lo define Montaña (2004) se le puede definir cuestión social como “la expresión del proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del estado.” (Pág. 8)

político-económica, para Quijano (2000), la colonialidad abarca además, lo socio-cultural.

Por otro lado, el Modelo de Bienestar y Desarrollo Integral tiene implicaciones variadas para la práctica profesional ya que busca “una visión de lo que es el bienestar y desarrollo integral individual y colectivo; ser una guía para facilitar el análisis crítico de las dinámicas y circunstancias que limitan nuestro bienestar y desarrollo integral; y ser una guía para facilitar y dirigir procesos de sanación y transformación individual y colectiva” (p.2). El uso de este modelo es pertinente porque se enfoca en la dimensión individual como la colectiva y las fuerzas económicas, políticas, sociales y culturales de la sociedad. Además, contempla las diferentes formas de opresión entre los grupos de identidad social como lo es la nacionalidad. El modelo vislumbra el colonialismo como una de las formas de opresión institucionalizada que se puede convertir en opresión internalizada mediante el aprendizaje social (Quiñones y Barreto, 2001).

Por último, la Educación Liberadora de Paulo Freire fue desarrollada para la década del 1970 en Brasil como una propuesta alternativa que busca situar a la educación al servicio del cambio social. La misma, busca contribuir a que los sectores populares lleguen a ser sujetos/actores conscientes y organizados en la transformación estructural de la sociedad, necesaria para el logro de su liberación (Freire, 1969). La educación juega un papel muy importante en el desarrollo de una conciencia crítica y más aún dentro un contexto colonial. La educación es el motor para la acción y acorde con Garriga y Negrón (2008), puede contribuir a la transformación histórico-social.

Diseño Metodológico

El diseño utilizado para esta investigación se enmarcó en el paradigma cualitativo, debido que toma en consideración el ambiente que rodea a las personas, sus formas de pensar y los significados construidos socialmente. Además, facilita la descripción y análisis de la realidad social. Esta metodología permite recoger y exponer las vivencias personales de los y las participantes desde su formación, práctica e identidad profesional en trabajo social y su relación con el colonialismo.

La selección de las personas participantes se basó en el cumplimiento de dos características, a saber: que entiendan que tienen una visión anticolonialista y que a su parecer ejerzan una práctica liberadora. Las investigadoras formularon una lista preliminar de posibles candidatos y candidatas a quienes se acercaron para explorar su interés en participar y si desde su perspectiva cumplen con estos dos requisitos. Esto, tomando en cuenta los escritos, artículos, clases dictadas y posicionamientos

expresados por posibles participantes. Se seleccionaron diez participantes en total que cumplieron con los criterios de inclusión y disponibilidad. Todos y todas las participantes completaron una Hoja de Consentimiento Informado accediendo a la publicación de sus nombres.

El estudio se basó en la realización de diez entrevistas profundas a trabajadoras y trabajadores sociales con una visión anticolonialista y que entendían tener una práctica liberadora. A fin de dirigir las entrevistas profundas se utilizó una guía de preguntas que consideró las dimensiones a estudiar. Para la interpretación de los hallazgos, se utilizó el análisis crítico del discurso desde la perspectiva de Van Dijk (1999), en conjunto con el enfoque de Michel Foucault propuesto por Willig (2001) y Arribas-Ayllon y Walkerdine (2008). Para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación se adaptaron estos dos enfoques para identificar los posicionamientos, los discursos y las descripciones autoidentitarias reveladas en las narrativas por profesionales del trabajo social que construyeron el discurso anticolonialista y liberador en determinado momento histórico.

Hallazgos Generales

Datos Sociodemográficos

El total de participantes en el estudio fueron diez: seis mujeres y cuatro hombres. Se pudo identificar que las personas entrevistadas cumplen en su totalidad con las siguientes características: ejercen o han ejercido su práctica profesional desde el ámbito académico, donde han insertado su visión crítica y de corte anticolonialista; y pertenecen o han pertenecido a movimientos de lucha u organizaciones de carácter político, profesional, sin fines de lucro, sindicales, entre otras. Sus edades fluctuaron entre los 35 y 80 años de edad. Esto permitió tener diversidad generacional sobre sus perspectivas de lo que entienden es ejercer un Trabajo Social anticolonialista. Se exploró, además, cómo su formación profesional (partiendo de la época en que se formaron) influyó en la visión que tienen del trabajo social como profesión hoy y cómo esta ha impactado lo que es o ha sido su práctica y su identidad profesional.

Respecto a la preparación académica de las personas entrevistadas, la mayoría tiene un grado doctoral y tres, un grado a nivel de maestría en trabajo social. Algunas de estas personas complementaron su formación en trabajo social con otras disciplinas, como: sociología, psicología, educación y humanidades. Entre las universidades donde cursaron estudios se encuentran: la Universidad de Puerto Rico, la Universidad Interamericana de Puerto Rico, la Universidad del Estado de

Ohio, Universidad de Columbia en Nueva York y la Universidad Federal de São Paulo en Brasil. Su experiencia laboral incluye las diversas áreas de especialidad, por ejemplo: servicio directo a familias e individuos, trabajo comunitario, administración o supervisión de servicios sociales, academia e investigación. Los años de práctica profesional en Trabajo Social oscilan entre 10 y 41. Para propósitos de identificación de las personas participantes del estudio se harán mención por sus dos apellidos.

Funcionalidad del Trabajo Social

Como preámbulo al análisis de las dimensiones queremos destacar la categoría *Funcionalidad del Trabajo Social* que surgió de las preguntas generales que se hiciesen a las personas entrevistadas.

Hablar de la funcionalidad del Trabajo Social es remontarse a la historia. Analizar cómo surgió la profesión y los fines para los que fue creada, pero a su vez, indagar sobre cuál debería ser las funciones o roles que debe asumir nuestra profesión dentro de un contexto opresor y limitante como el de Puerto Rico. Las personas participantes identificaron tres funcionalidades de la profesión que se dividen entre lo *qué es* y lo *qué debe ser*. Para la mayoría, la funcionalidad de la profesión es una *domesticadora* dirigida principalmente al mantenimiento del orden social y adaptar a la gente a sus condiciones de vida. A través de las políticas sociales, el Estado, como ente dominante, controla el discurso. Éste se presenta como el protector de los grupos más débiles (Fernández y Rozas, 1992)). Los y las profesionales del Trabajo Social perpetúan ese falso discurso al promover la aceptación de este orden social colonial y a través de la implementación de las políticas sociales de manera mecanizada. La academia responde a los intereses del Estado, fomenta en profesionales en formación los valores de la colonia. Es decir, la educación está colonizada, por lo que se promueve que los profesionales lleven a cabo una función domesticadora. Lo que conlleva una construcción del discurso ideológico colonial por medio de la propia profesión. Esto se ve reflejado en los currículos académicos, donde existe una mínima exposición de lo que implica el colonialismo y su impacto en la profesión y cómo en las agencias se fomenta la lealtad al status-quo.

En cuanto a lo que debería ser la funcionalidad de la profesión, el participante Estremera Jiménez identificó la década del '70 como un momento donde se fomentó una noción distinta de *qué debe ser* el Trabajo Social y las funciones que debe asumir. El participante expuso que la profesión debe llevar a cabo una función "develadora", y por ello, crítica. Para sustentar este planteamiento, hizo referencia a uno de los momentos más

significativos dentro de la historia de la profesión, donde se trastocó la formación y la práctica profesional; por entenderse que las corrientes tradicionales en las que estaban cimentadas necesitaban un cambio. El profesor adjudicó al Movimiento de la Reconceptualización en la década del '70, la idea de que otro Trabajo Social es posible. Es ese el momento donde se comienza a vincular la profesión Trabajo Social con el elemento político, rompiendo así con la llamada neutralidad. Enfatizó que la consideración de la ideología política permitió romper con la visión tradicional del Trabajo Social y en ese sentido, encaminó a un razonamiento más crítico del contexto en que se ubicaba.

En este contexto, lleno de cargadas contradicciones epistemológicas, surge el análisis de la relación intrínseca de lo político y el Trabajo Social. Estremera Jiménez argumentó que esta perspectiva “develadora” del carácter crítico y político del Trabajo Social fue muy acertada en el contexto puertorriqueño como en el latinoamericano. Según el participante esto pudiera deberse a la opresión sufrida en ambos lugares. Explicó que la función crítica de profesionales de Trabajo Social es la de visibilizar lo que está oculto, lo que está en lo secreto, darlo a conocer. Según el participante, y a la luz de los valores éticos de la profesión, es responsabilidad de profesionales develar la realidad colonial y buscar alternativas al respecto.

Formación Profesional

La formación profesional en Trabajo Social en Puerto Rico históricamente ha sido eje de muchas controversias ideológicas de carácter teórico-metodológico, técnico-instrumental y ético-político. Ha sobrellevado transformaciones filosóficas a lo largo de sus 78 años de existencia. Estas controversias y transformaciones reflejan el perfil colonial que históricamente ha matizado la formación profesional. Esta influencia colonial ha sido el resultado inherente de una relación política de subordinación con los Estados Unidos, que tiene injerencia en muchos aspectos de la vida cotidiana de los puertorriqueños y puertorriqueñas, incluyendo a profesiones como la nuestra.

Sin embargo, se destaca una época histórica de reclamos sociales que influenció el desarrollo de una formación con un carácter crítico de las relaciones sociales. Una formación que la denominamos como anticolonial, por conllevar un pensamiento ideológico alternativo al tradicional o colonial que caracterizó por muchas décadas la educación en Trabajo Social. La educación con carácter anticolonial surge a partir de las décadas del '60 y '70. Un momento histórico donde en algunos escenarios de formación se cuestionaban los objetivos pedagógicos de la academia. A continuación, ampliaremos este análisis de las dos

categorías principales de esta dimensión: Formación académica colonial y Educación subalterna anticolonial.

Formación académica colonial

Esta categoría ha sido implementada en las aulas estudiantiles de Trabajo Social. La participante Seda Rodríguez explica: “Yo creo que la formación tradicional de Trabajo Social en Puerto Rico, en la colonia, ha sido de formar trabajadores sociales que le sean útiles a la colonia”. Con este argumento, la participante pasa juicio sobre el propósito de la educación tradicional. La categoriza como una que ha desarrollado, como si fuese parte de un plan, el personal idóneo y específico para reproducir el status quo, la dependencia, en fin, la colonia. Precisamente porque dentro de un sistema de dominantes y dominados, son los dominantes los que tienen un mayor peso sobre el discurso a través de la reproducción de conocimientos favorables a sus intereses.

Las personas participantes afirmaron que la formación ha sido impactada por la relación política de subordinación que nos caracteriza con los Estados Unidos. La mayoría considera que la colonización de la formación académica se lleva a cabo a través de organismos acreditadores como el Consejo de Educación en Trabajo Social (CSWE, por sus siglas en inglés). El CSWE es la única organización sin fines de lucro que acredita programas de educación en Trabajo Social en los Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico. Las personas entrevistadas cuestionan la autoridad que tiene este organismo estadounidense acreditador para validar y velar la ejecutoria de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle y otros programas sub-graduados y graduados de universidades privadas. Proponen la creación de un organismo nacional que cumpla esta función y que promueva el enriquecimiento e interdependencia educativa que caracteriza los procesos formativos de otros países libres.

A través de la historia de la formación profesional se pueden puntualizar momentos que fortalecieron o validaron el colonialismo en la profesión y en Puerto Rico. La participante Pizarro Claudio confiere a la década del '30 la época para reforzar el Trabajo Social en la colonia. La entrevistada denunció la vinculación del plan geopolítico de los Estados Unidos en la Isla con el desarrollo de la profesión en Puerto Rico. Adjudica a esa época una ambivalencia en el quehacer profesional, entendiendo que la profesión estaba al servicio y para el beneficio del Estado-colonial y sus necesidades. Aquí radica un dilema ético para la profesión, pues entre pone a trabajadoras y trabajadores sociales en una encrucijada, entre la posición del sujeto y las construcciones discursivas de los grupos poderosos particulares

del Estado. Las últimas pudieran obstaculizar las posibilidades de acción de un quehacer profesional crítico.

Pizarro Claudio denunció la estrategia del Estado para dirigir la profesión con los “proyectos asistencialistas”. Con esto, el Estado, a través de políticas sociales, buscaba limitar la acción profesional a una de ayuda con un enfoque asistencialista. Así, lo amplió Seda Rodríguez:

Quando vienen los programas del Nuevo Trato en la década del treinta y empiezan la PRRA y la PRERA ahí empieza el asistencialismo. Yo te diría que eso fue lo que marcó a la larga esta profesión y la cuestión de los fondos federales, ayudó a que esta profesión se convirtiera básicamente en una profesión asistencialista.

Las personas entrevistadas señalaron otros momentos históricos para consolidar el colonialismo desde la educación en Trabajo Social, las cuales son: el desarrollo de la academia con la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lasalle (EGTSBL) y más adelante, el impulso a los programas sub-graduados en diferentes universidades. Lizardi (1980) explica que para la década del '30, debido a la Gran Depresión económica en los Estados Unidos, el Trabajo Social se convirtió en una de las funciones principales del gobierno. Lo que influenció el desarrollo educativo del Trabajo Social en Puerto Rico. La PRERA financió hasta 1935 los esfuerzos educativos en el área de Trabajo Social (Lizardi, 1980). Lizardi (1980) vincula el desarrollo de la orientación terapéutica en la formación profesional con el desarrollo de programas de asistencia pública que impulsara el gobierno federal para salir de la Gran Depresión. La autora recalca el contraste entre esa orientación con el enfoque anterior donde se le daba prioridad a las necesidades de las Segundas Unidades Rurales desde una perspectiva comunitaria. A su vez, en la década del '70 el desarrollo del Estado de Bienestar Social generó la necesidad de mano de obra en el área de Trabajo Social. Para estos fines se desarrollaron los programas sub-graduados de Trabajo Social (Córdova, 1991).

Asimismo, la participante Rivera Díaz argumentó que hay contradicciones encontradas a base de la formación colonial en Trabajo Social. Además, hizo una clara distinción entre la formación profesional y la que debería ser la función del Trabajo Social. La construcción discursiva de la formación colonial obstaculiza la posibilidad de acción crítica por parte de los y las profesionales. Según la participante, la contradicción radica en que hay una desvinculación entre la formación académica y la funcionalidad crítica de profesionales del Trabajo Social. Explicó lo difícil que se hace educar desde una perspectiva crítica cuando

la academia en general está cimentada en una filosofía que sostiene el “mantenimiento del status quo” o la colonia.

Por otro lado, al investigar y estudiar la historia de la profesión en Puerto Rico se revela una ruptura crítica del Trabajo Social tradicional. Un Trabajo Social alternativo, crítico, anticolonial que cuestiona las estructuras económicas, políticas y sociales que por años han caracterizado el “sistema” en Puerto Rico. Este Trabajo Social anticolonial tuvo y tiene injerencia en la educación de la profesión.

Educación subalterna anticolonial

Esta categoría no predomina en la academia profesional y por lo tanto, no se puede hablar de una formación académica anticolonial. No obstante, le hemos llamado “educación subalterna anticolonial” por entenderse que existe el desarrollo de una enseñanza de carácter anticolonial a partir de varias influencias socio-históricas.

Todas las personas entrevistadas coincidieron en que no existe una formación anticolonial como tal, sin embargo, está la apertura para la discusión y desarrollo de la misma. A su vez, destacan algunas “estrategias que van a desembocar en eso” en la academia, especialmente en la EGTSBL. Entre los mismos están el desarrollo de cursos de análisis crítico, seminarios, el Instituto de Política Social y el doctorado en Política Pública. Además, una formación anticolonial con el pensamiento político-ideológico del personal docente en los cursos en la EGTSBL como Análisis de la Realidad Social y Análisis de la Política Social y el Sistema de Bienestar Social, incorporados a principios de la década del ‘90 al currículo de maestría y las teorías críticas que propician un análisis anticolonial. Explicaron que ha incrementado el personal que transmite su visión anticolonial en su enseñanza académica. Esto pudiera repercutir en el desarrollo de una formación de carácter anticolonial, aunque la responsabilidad de ejercer o no un Trabajo Social anticolonial será del estudiantado una vez se encuentre en su escenario laboral y las oportunidades que tendría en el mismo.

Al igual que han habido momentos para sostener el colonialismo, las narrativas de las personas participantes del estudio revelaron cuatro momentos significativos para enfrentar el colonialismo. Estos, lo constituyen: la persona de Carmen Rivera de Alvarado, el Movimiento de la Reconceptualización en América Latina, la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales y la Escuela Graduada de Trabajo Social. Estos cuatro momentos convergen en tiempo y espacio. Es decir, participantes del estudio explicaron que estos momentos se dieron en las décadas del ‘60, ‘70 y ‘80, con una prominencia en la década del ‘70.

A su vez, señalaron algunos retos y oportunidades que tiene la academia en la actualidad para enfrentar el problema colonial de la educación en Trabajo Social, entre estos: descolonizar la profesión, construir conocimiento sobre nuestra realidad social, construir un Proyecto Ético Político Académico y desarrollar un lineamiento curricular anticolonial. En este artículo destacaremos los últimos dos.

El participante Cotté Morales trajo a colación temas de carácter medular para analizar lo que sería la formación anticolonial. Expresó que una estrategia y reto académico sería el construir un Proyecto Ético Político para desarrollar una formación anticolonial. Esto, con el objetivo de uniformar las bases ideológicas y programáticas de la formación académica desde lo ético-político, para una formación en Trabajo Social que debería ser anticolonialista. Explicó que cree en la diversidad, pero que “hay cosas que no deben ser negociables” en referencia a lo que es la justicia social y la dignidad del ser humano. Más allá, criticó el que en nombre de la diversidad, pueda haber diferentes percepciones de lo que es el Trabajo Social y de la educación. Esta preocupación giró en torno a cuáles son las ideologías que fundamentan los programas académicos en las distintas universidades del País. Aunque al graduarse se pretende que todos y todas sean profesionales del Trabajo Social, algunos/as adquieren unas bases teóricas-metodológicas y ético-políticas más críticas que otros. Lo que pudiera provocar una pobre o inadecuada acción profesional en el escenario laboral.

Por otro lado, la mayoría de las personas participantes estuvieron de acuerdo que era un reto y una necesidad desarrollar unas bases, fundamentos curriculares en la academia desde una perspectiva anticolonial. Cotté Morales justificó el desarrollo de la perspectiva anticolonial desde una base de justicia social. Propuso uniformar los lineamientos curriculares en la educación de Trabajo Social en todos los programas sub-graduados y graduados de todas las universidades como un reto necesario, que es difícil, pero no imposible. Manifestó que no es posible la justicia social en una colonia. A pesar de esto, reprochó el que no se incorpore la reflexión sobre el colonialismo como un elemento que falta a ese principio de justicia social. Esto evidencia una contradicción entre los principios de la profesión y lo que se enseña en la academia. A su vez, Estremera Jiménez indicó que el reto consiste en desarrollar un currículo íntegro entre los postulados del Trabajo Social y la incorporación del estudio del colonialismo como elemento medular en la formación académica. Por su parte, la participante Pizarro Claudio se proyectó evaluando currículos descolonizadores, pero especialmente desde las políticas

sociales. Señaló que los currículos tenían que ser relevantes y pertinentes para un mayor análisis crítico de las políticas sociales y su relación con el colonialismo.

Práctica Profesional

Al igual que la formación profesional, la práctica del Trabajo Social en Puerto Rico ha sido altamente influenciada por las corrientes norteamericanas. Históricamente, el quehacer profesional ha sido dirigido a cumplir con los intereses del Estado y de los grupos dominantes, como parte del colonialismo. Debido a esta situación, el ejercicio profesional ha sido colonizado y las funciones de profesionales del Trabajo Social han contribuido a mantener el orden social vigente. No obstante, ante esta realidad, ha habido un proceso de resistencia de parte de profesionales, que han entendido que continuar contribuyendo a sustentar la colonia es negar los valores y principios fundamentales del Trabajo Social. Al asumir tales posturas han sido objeto de crítica, burla e incluso represión, pero se han mantenido firmes en sus ideales.

Este contexto (colonial) limita el espacio para llevar a cabo una práctica de Trabajo Social de corte anticolonialista. Las políticas sociales, especialmente las federales, más que beneficiar a la población, buscan legitimar el Estado, sustentar el sistema colonial y mantener a la gente acallada, para que no se rebele. Son el instrumento por el cual los Estados Unidos garantizan su dominio, sin generar tensiones dentro de la población, ni señalamientos de parte de la comunidad internacional. Han sido una medida "sutil" para enmascarar, y a su vez, sustentar la relación colonial.

A través de la implementación de las políticas sociales, el Trabajo Social se torna en cómplice de la perpetuación del sistema colonial. Las políticas van dirigidas a mantener un orden social, un status quo. De acuerdo con las personas entrevistadas para fines del estudio, esto lleva al ejercicio de un Trabajo Social colonial, que lejos de liberar a la gente los ata cada vez más a la colonia, a que no se cuestione, a que no piense, a ser meros receptores de "beneficios". Sin embargo, el hecho de que profesionales de Trabajo Social sean cómplices del mantenimiento de este sistema está enmarcado en un contexto histórico. Lo que somos ahora, tiene sus raíces en la historia o génesis de nuestra profesión.

Por su parte, el Estado a través de las agencias define las funciones de los trabajadores y trabajadoras sociales, muchas veces respondiendo a sus intereses. Esto limita los cursos de acción de profesionales, hay poco espacio para llevar a cabo un Trabajo Social diferente. Sin embargo, siempre ha existido un proceso de resistencia de parte de algunos y algunas profesionales de Trabajo Social. Ejemplo de ello son las personas

entrevistadas para este estudio. Todas consideraron que ejercen una práctica anticolonialista. Para tal afirmación, se fundamentan en los movimientos en los que se insertan o se han insertado, acciones que han tomado, las posturas que asumen o han asumido, el giro que le imparten a su quehacer, ya sea en las investigaciones, la docencia, el servicio directo y su trabajo en las comunidades, entre otros aspectos. Estos/as profesionales han fortalecido su visión anticolonialista a través de sus experiencias a lo largo de su historia personal y profesional. Incluso, esbozaron una serie de estrategias que se han utilizado o que piensan se deben utilizar para lidiar con esta problemática. Entre estas, cabe destacar: la evaluación de las políticas sociales, fomentar una conciencia crítica a través de la educación, la organización de las comunidades, el cabildeo, la escritura y publicación en los medios masivos, así como en revistas profesionales y la investigación, entre otras.

Argumentaron además, que en este momento histórico, surge la necesidad de llevar a cabo una práctica anticolonialista. Debido a un sinnúmero de situaciones de opresión, injusticia, exclusión y restricción de derechos, que estamos enfrentando como profesión y como País, hoy más que nunca el Estado ha utilizado diversas estrategias para controlar, tanto el discurso como las acciones de los trabajadores y trabajadoras sociales y de la población en general. Por tanto, es imperante llevar a cabo una práctica de Trabajo Social no sólo anticolonialista, sino también liberadora. Es el tiempo propicio para encaminar nuestra práctica profesional no sólo hacia un repudio al colonialismo, sino también hacia la aportación a procesos de liberación. Una manera de luchar contra este sistema es fomentar el desarrollo de un pensamiento crítico en las personas con las cuales trabajamos en los distintos espacios. Es importante reconocer que se debe comenzar a trabajar desde las bases, desde las comunidades, fomentar y apoyar su organización, que sean críticos, que cuestionen. De acuerdo a las personas entrevistadas, algunos elementos de una práctica anticolonialista son: provocar procesos de reflexión en los grupos y las comunidades, fomentar cuestionamientos sobre sus realidades e impulsar un análisis crítico sobre las situaciones sociales, incluyendo el elemento político, con el propósito de “sacarles las gringolas”. Todo ello, partiendo desde las bases y sus realidades de vida.

La mayoría de las personas participantes identificó la academia, particularmente en el escenario público, como el espacio más propicio para llevar a cabo una práctica anticolonialista. A pesar de la gran diversidad de posturas, es donde existe una mayor apertura hacia la discusión sobre las

implicaciones que tiene el colonialismo para la profesión y para nuestro País. Además, hay más libertad en cuanto a las temáticas que se pueden discutir con el estudiantado.

Cabe señalar que a pesar de que todas las personas entrevistadas afirmaron ejercer una práctica anticolonialista, reconocieron que no siempre hay el espacio o la oportunidad de llevar a cabo este tipo de práctica, aunque como profesional creas en tal ideología. Para estos y estas profesionales, llevar a cabo una práctica de Trabajo Social crítica y de corte anticolonialista dentro de este contexto colonial es muy limitado; pero no imposible. Asumir tal postura es enfrentarse a muchos retos, pero a su vez, es defender los valores y principios que para ellos son rectores de la profesión. Como colectivo profesional, abogar por aunar esfuerzos para aportar a la lucha contra el sistema colonial, del cual emanan las injusticias, la opresión, el discrimen y el racismo entre otros, elementos contrarios a lo que la profesión está llamada a defender. Además, hacer un llamado a posicionarnos en defensa de los derechos humanos, que como producto de este sistema colonial están tan condicionados y limitados. Mantener este sistema colonial y mantenerse indiferente ante las injusticias, producto del colonialismo, es faltar a la ética profesional y continuar garantizando la estabilidad de un sistema que tiene impacto negativo; tanto a nivel individual como colectivo.

Identidad Profesional

Para propósitos de esta investigación es necesario aclarar que el concepto de identidad profesional puede ser comprendido en dos niveles: el personal y el colectivo. En este caso, se referirá en el aspecto personal del y la profesional en Trabajo Social. Se presentará en esta sección la relación de la identidad profesional con las políticas sociales (federales y estatales) y el colonialismo, las características de una identidad profesional y la definición compuesta a base de los criterios mencionados por las personas participantes.

Para comprender la influencia del colonialismo y la política social sobre la identidad profesional, primero se debe reconocer que muchas de las políticas sociales que se implantan en Puerto Rico no son basadas en la realidad nacional y aquellas de autoría local, son influenciadas por el sistema estadounidense. Segundo, la profesión de Trabajo Social tiene como función implementar esas políticas sociales y que no tiene el espacio para su creación y formulación, debido a su posición de desventaja. El proceso se enmarca en unas relaciones de poder dentro de la colonia, donde la profesión de Trabajo Social tiene muy poca autoridad. La participante Guardiola Ortiz y otro/as participantes relacionaron directamente al profesional con el colonialismo,

las políticas sociales e identidad profesional. La figura de la trabajadora y trabajador social, que no se desliga de su función como representante del Estado, está sujeta a aquellos y aquellas que formulan las políticas sociales. Su posición es subordinada y se limita a la aplicación de las políticas sociales, que definen sus funciones y el ejercicio de su práctica profesional. Sobre esto habló Estremera Jiménez señalándolo como el punto de origen de la profesión y su caminar histórico: "Porque las políticas sociales responden a un régimen colonial, creo aquí el punto de partida es la colonia... el sistema colonial nos creó como brazo organización de control social a través de las políticas sociales coloniales".

Los componentes expuestos por las personas participantes para definir identidad profesional se pueden dividir en tres categorías, entre estas: *aportación personal*, *aportación práctica* y *aportación histórica*. Según las personas participantes, las aportaciones personales que inciden en la identidad profesional incluyen el bagaje personal, su proceso de socialización, los significados propios, la ideología, el compromiso y el orgullo. Como se puede observar corresponden a una serie de atributos que provienen del propio o la propia profesional de Trabajo Social. Con relación al tema, la participante Seda Rodríguez reconoció que profesionales en Trabajo Social llegan a la profesión con una identidad establecida, compuesta por el bagaje personal. Luego mencionó que la identidad personal se fusiona con la identidad profesional, formando una sola. Es necesario reconocer la subjetividad de los trabajadores y trabajadoras sociales. Ningún ser humano está formado en el vacío, sino que posee un trasfondo histórico-social, compuesto de eventos y experiencias que han contribuido para la formación de su personalidad y visión de mundo.

Por otro lado, Guardiola Ortiz añade la importancia de la ideología del profesional y estableció una relación directa entre el tipo de ideología con el tipo de identidad. A su vez, esta identidad e ideología enmarcarán el tipo de práctica que realizará el profesional; dirigida a los valores y principios que su paradigma promueve. La aportación práctica incluye la acción profesional y sus funciones. La diferencia entre las fronteras de acción entre las distintas profesiones incide en la definición de la identidad profesional. Para el participante García Toro, el conocer claramente lo que le corresponde realizar en su escenario profesional es parte de la identidad. De igual forma, Córdova Campos señala como importante el conocer los límites de acción como esenciales para la identidad profesional.

La aportación histórica se compone de elementos de carácter externo relacionados al contexto donde se ubica la

profesión como el momento histórico, los discursos, las normativas, la legislación, la visión y la misión de la profesión. Se reconoce que es un proceso dinámico y muy complejo. En este caso, el colonialismo es un fenómeno que traspasó todas las dimensiones estudiadas en esta investigación y desde ahí se parte para realizar un abordaje amplio del desarrollo del Trabajo Social en Puerto Rico. El participante Cotté Morales hizo referencia al impacto de la opresión internalizada y el colonialismo sobre la profesión en Trabajo Social. Identificó la opresión internalizada, como la fuerza que incide en la forma de pensar de los y las profesionales.

Por otro lado, la relación entre el colonialismo y las políticas sociales que determinan las funciones de la profesión, aportan a una confusión en la identidad nacional y profesional. La participante Guardiola Ortiz señaló que la identidad profesional de Trabajo Social en Puerto Rico se relaciona con el colonialismo, debido a que “corresponde a esa situación macro que incide sobre nosotros” y que su definición varía según el momento histórico. Tomando en consideración el momento histórico en que surge el Trabajo Social en Puerto Rico, Pizarro Claudio, fue la única profesional en considerar como elemento constituido de la identidad profesional la legislación, la visión y misión de la profesión. Consideró en su análisis, los marcos conceptuales, la metodología, los discursos y el código de ética de la profesión como aspectos que inciden sobre la identidad profesional. Hizo mención de la ley de colegiación aprobada en la década del '40 y señala que aunque no haya ley de colegiación, los trabajadores y trabajadoras sociales son responsables de la creación de su identidad profesional.

Para la definición de Identidad Profesional, no se pretende que la misma sea determinante, sino exponer cómo los y las profesionales conciben la identidad dentro de su profesión, considerando el momento histórico en que se encuentran. La identidad profesional es compleja, dinámica y se compone de una serie de elementos. Incluye aportaciones del o la profesional, propias de su experiencia individual basadas en su construcción socio-cultural-político-histórico y las identidades con las que la persona se identifica del ámbito personal con su marco ideológico (visión de mundo), determinante para su acción profesional. Se amplía con las aportaciones prácticas correspondientes a los constructos teóricos-epistemológicos, metodológicos, técnicos y las funciones que ejerce el o la profesional en su escenario laboral. A su vez, se nutre de elementos externos que corresponden a su historia, discursos, normativas, legislación, visión y misión de la profesión. Resultó del estudio que esta identidad puede ser aplicada tanto a nivel individual como al gremio profesional.

Sin embargo, este estudio que parte de la perspectiva Histórico-Crítica, la cual reconoce momentos históricos claves que dieron paso al surgir del Trabajo Social. Martinelli (1992) tomando en consideración los elementos históricos de los movimientos sociales, económicos y políticos, señaló que la identidad profesional fue atribuida por medio de las funciones elaboradas por la burguesía y el Estado. Las mismas, operacionalizaron técnicas filantrópicas como medio de aplacar y disminuir el alza de la clase trabajadora. Explica que los/as asistentes sociales internalizaron la identidad atribuida tomándola como suyas y propia de la naturaleza de la profesión.

Reflexiones Finales

El surgimiento de la profesión del Trabajo Social tiene una relación directa con el colonialismo y el capitalismo. El sistema capitalista junto al sistema colonial crearon las determinaciones económicas, sociales y políticas que dieron paso al nacimiento de la profesión. El colonialismo coarta las posibilidades de aplicar los valores y principios de la profesión a nivel de País. La visión anticolonialista del Trabajo Social revela la resistencia de una historia cargada de represión, persecución y miedo, pero también de un futuro esperanzador para la profesión y para Puerto Rico. Esta historia subalterna no se enseña en la academia. Sin embargo, es la más importante de todas, pues oscila una propuesta ulterior para la profesión.

Destacamos esta historia por la necesidad de trascender el debate sobre el colonialismo. El mismo, se ha visto minimizado por entenderse que es una cuestión político partidista y de respeto por la diversidad ideológica. No obstante, el planteamiento que traemos es de expandir esta noción y debatirlo desde la plataforma ético-política; es decir, desde los derechos humanos y la ética, porque ésta guía la conducta del y la profesional en relación a la justicia social. El Código de Ética de 1982 y el actual no consideran la libertad como principio y valor de la profesión. La libertad es un derecho humano reconocido a nivel internacional, violentarlos constituye un delito. El colectivo profesional tiene el reto y el desafío de posicionarse contra todo aquello que coarte los derechos humanos. En una colonia, la construcción de un Proyecto Ético-Político para la profesión, debe considerar como eje central la defensa de todos los derechos humanos, desde una perspectiva anticolonial.

Ante la crisis social que vive el pueblo de Puerto Rico, es momento de reflexionar sobre el futuro de la educación en Trabajo Social y de fomentar una educación subalterna colonial. Nuevamente en la historia, la formación académica se encuentra en una encrucijada, en la que su liderato tiene que cuestionarse

si ésta va a continuar respondiendo a los intereses del Estado y la colonia o se va a posicionar críticamente ante estos. Con gran expectativa e ilusión esperamos ese momento.

El espacio profesional para la acción anticolonial es muy limitado. Aún así, dentro de esta limitación hay un margen de posibilidades. La lucha se puede dar desde diversos frentes, con la unión de diversos sectores que componen la sociedad y que creen que Puerto Rico debe ser libre. Es necesario aunar esfuerzos para provocar, desde los diversos escenarios de trabajo, cambios de pensamiento, actitudes, perspectivas y nociones sobre la realidad colonial, así como de las políticas públicas y las estructuras sociales. Es ineludible un proceso de concienciación dentro del colectivo profesional y social, para enfrentar la opresión del colonialismo.

Finalmente, se debe re-articular nuestra profesión tomando en consideración estas tres dimensiones y el impacto del colonialismo en las mismas. Además, buscar vías alternas para continuar dando respuestas desde la profesión de Trabajo Social a este problema macro-estructural, que ha impactado históricamente todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Referencias

- Arribas-Ayllon, Michael & Walkerdine, Valerie (2008). Foucauldian discourse analysis. En: Carla Willig & Wendy Stainton-Rogers (Eds.), *The SAGE handbook of qualitative research in psychology* (pp. 91-108). London: Sage.
- Cabrera, Jesús. (2010). *Capitalismo imperialista estadounidense y génesis del Trabajo Social en Puerto Rico* (Tesis de maestría no publicada). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico. (1982). *El Código de Ética del Profesional de Trabajo Social*. San Juan. Puerto Rico: Autor.
- Córdova, Rita. (1991). El Trabajo Social en el año 2000: Una vez más en la encrucijada. *Revista de Servicio Social*, 26(1), 27-34.
- Fernández, Arturo y Rozas Margarita (1992). *Políticas sociales y trabajo social*. Buenos Aires: Hvmánitas.
- Freire, Paulo (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Brasil: Civilicao Brasileira.
- Lizardi, María M. (1983). *Origins and development of social work education in Puerto Rico*. (Unpublished Doctoral Disertación). Tulane University, New Orleans.
- Lucca Irrizary, Nydia y Berríos Rivera, Reinaldo (2009). *La investigación cualitativa: fundamentos, diseños y estrategias*. Cataño, Puerto Rico: Ediciones SM.
- Martinelli, Maria Lucia (1992). *Servicio social: identidad y alienación*. Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Montaño, Carlos (2000). La naturaleza del Servicio Social en su génesis. En Montaño (Ed.) *La Naturaleza del Servicio Social* (p. 7-79). Brasil: Cortez Editora.
- Montaño, Carlos (2004). La política social: espacio de inserción laboral y objeto de reflexión del Servicio Social. En Elisabete Borgianni y Carlos Montaño (Ed.), *La Política Social Hoy*, Sao Paulo: Cortez Editora.
- Netto, José Paulo (1997). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Cortez Editora-Sao Paulo: Brasil.
- Organización de las Naciones Unidas. (1960). Declaración 1514 (XV) La Declaración de Garantías de Independencia para las Colonias y los Pueblos. Nueva York: Autor.
- Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder y clasificación social, *Journal of World-Systems Research*, 11(2), 342-386.
- Quiñones Rosado, Raúl. y Barreto Cortez, Esterla (2001). Un Modelo de Bienestar y Desarrollo Integral y sus Implicaciones para la Práctica del Profesional de Ayuda. *Análisis*, II (1), 1-29.

- Seda Rodríguez, Raquel (2006, abril). El Status Político de Puerto Rico desde la Perspectiva del Trabajo Social. Ponencia presentada en el Foro sobre Trasfondo y Desarrollo del Estatus Político de Puerto Rico. Escuela Graduada de Trabajo Social. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico. Río Piedras, Puerto Rico.
- Trías Monge, José (2005). *Puerto Rico: Las penas de la colonia más antigua del mundo*. Puerto Rico. (#3ra ed.) Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Willig, Carla (2001). *Introducing qualitative research in psychology: Adventures in theory and method*. Buckingham, UK: Open University Press.